

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



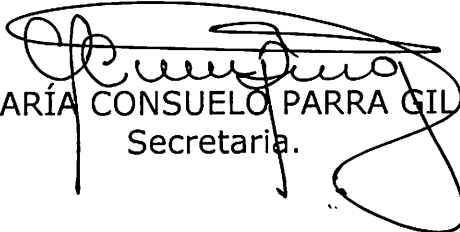
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN CARLOS, ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL
PROCESO
JUNIO 16 DE 2021

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LA LIQUIDACION DE ESTE DIA](#)

Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Término	Fecha auto
2020-00137	Ejec. Sing.	Fabio Parra	Manuel José Suarez J.	Traslado 3 días	Actual. Liquid. Créd.

Se fija en la fecha a las ocho (8) de la mañana, por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las cinco (5) de la tarde.


MARÍA CONSUELO PARRA GIL
Secretaria.